

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

Este formulario debe ser cumplimentado y enviado, junto con el resto de la documentación, a la Secretaría de los Premios **“Amigos del Mundo”** cuya dirección figura en las bases.

### DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

Domicilio:

DNI:

Teléfono:

e-mail:

He leído y acepto los términos y condiciones recogidos en las bases de la convocatoria de los Premios **“Amigos del Mundo”** de Castilla y León.

Firma del concursante

Firma del padre, madre o tutor

**amigos del mundo**  
de Castilla y León

## Bases y Formulario de inscripción



## BASES DE LA I EDICIÓN DE LOS PREMIOS “AMIGOS DEL MUNDO” DE CASTILLA Y LEÓN

1.- Unidad Editorial S.A., empresa editora del diario EL MUNDO con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León convoca la primera edición de los Premios “Amigos del Mundo” para galardonar los mejores trabajos presentados por alumnos de 3º y 4º de la ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza Superior del ámbito de Castilla y León relacionados con la protección del medio ambiente y el uso responsable de sus recursos.

2.- El objetivo primordial de estos premios consiste en el fomento de los valores de protección y defensa de la naturaleza, la potenciación de los modelos sostenibles de producción y consumo, la mejora del comportamiento ambiental de los ciudadanos, el conocimiento de los problemas ambientales del entorno –ciudad, casa, escuela...- y medidas de refuerzo de la conciencia ecológica.

3.- Se establecen cuatro contenidos temáticos:

Agua (sensibilización, importancia de la gestión y ahorro de los recursos hidráulicos...).

Aire (impacto climático, aprovechamientos energéticos, contaminación atmosférica, CO2...).

Tierra (cambios geográficos sustanciales, desertización, bosques y biodiversidad...).

Fuego (tratamiento de residuos, calentamiento del planeta, prevención de incendios...).

4.- Cada participante tendrá que optar por presentar un trabajo encuadrado en uno de los apartados mencionados, bajo un título que responda a la temática elegida por los participantes y que servirá como lema-resumen de su contenido.

5.- Los trabajos tendrán en todos los casos relación con un caso real vinculado con la temática medioambiental.

6.- Como metodología general, el trabajo deberá describir de forma pormenorizada el caso objeto de estudio, evaluar su impacto en el medio ambiente y aportar soluciones viables a modo de conclusión.

7.- Los trabajos podrán apoyarse en datos o estadísticas de fiabilidad contrastada, aunque el jurado valorará muy especialmente aquéllos que se sustenten en investigaciones, debidamente acreditadas, realizadas por el propio alumno.

8.- Los trabajos podrán presentarse a su vez en seis soportes:

Cartel. Tienen cabida textos, dibujos y fotografías. Se valorará la innovación y la creatividad artística. El cartel tendrá un tamaño mínimo de 50 cm. de ancho por 40 cm. de largo.

Video (VHS). De una duración máxima de diez minutos, con técnica libre.

Ensayo. Extensión máxima de cinco páginas DIN-A4. Se valorarán aquellos escritos realizados mediante herramientas informáticas.

Periódico. Con un máximo de cuatro páginas DIN-A4.

Escultura o pintura. Quienes opten por una de estas dos modalidades artísticas no tendrán por qué ajustarse al punto 6 de estas bases.

Composición musical. Puede incorporar sonidos grabados en cualquier entorno de la comunidad (rural o urbano) que, una vez montados, demuestren la creatividad del autor. Deberá presentarse en cinta magnetofónica convencional o en CD. Quienes opten por esta modalidad tampoco tendrán en consideración el punto 6 de estas bases.

9.- El jurado organizará los trabajos en cuatro categorías, en función de la edad de los participantes:

Primera categoría: alumnos de 14 y 15 años.

Segunda categoría: alumnos de 16 años.

Tercera categoría: alumnos de 17 y 18 años.

Cuarta categoría: universitarios.

10.- Los trabajos deberán ir firmados por un solo participante.

11.- En las tres primeras categorías, todos los trabajos se realizarán bajo el control de un profesor, que a la conclusión del mismo acreditará su tarea de supervisión y tutoría incorporando su firma y sus datos personales junto a los del alumno.

12.- El jurado responsable de evaluar los trabajos y de fallar los premios estará formado por representantes de Unidad Editorial S.A., de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de ENDESA y por personalidades independientes.

13.- Todos los trabajos se presentarán en la Secretaría de “Amigos del Mundo” de Castilla y León situada en la sede del diario El Mundo, Avenida de Burgos 33, 47009-Valladolid, antes del 15 de abril de 2005, y deberán acompañar fotocopia del DNI y firma del padre, madre o tutor legal del menor, los cuales declaran conocer y aceptar, en nombre y representación de sus representados los derechos y obligaciones dimanantes de estos premios.

14.- Para cualquier información adicional se pueden dirigir a la dirección de correo electrónico [amigosdelmundo@elmundo.es](mailto:amigosdelmundo@elmundo.es) o al teléfono 902 99 99 46.

15.- Se establece un único premio en cada una de las cuatro categorías.

16.- Los ganadores recibirán un DVD portátil, una colección “Maravillas del mundo animal” en formato DVD y, además, una colección completa de la “Historia de España” para la biblioteca del centro en el que estudie el premiado, así como un diploma acreditativo. Los trabajos galardonados pasarán a la fase final del premio “Amigos del Mundo” a nivel nacional.

17.- Los trabajos finalistas y ganadores podrán ser utilizados en campañas divulgativas de ENDESA.

18.- Protección de datos:

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos, se le informa de que sus datos personales (y los de sus representados) van a ser incorporados a un fichero automatizado, necesario para la mejor gestión y prestación de servicios de la compañía. Se pone en su conocimiento el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante petición escrita dirigida a UNIDAD EDITORIAL S.A. (Departamento LORTAD) c/ Pradillo 42 28002 Madrid. Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser utilizados con fines de marketing y publicidad para informarle de productos y servicios que pueden ser de su interés, relacionados con las actividades y servicios prestados por UNIDAD EDITORIAL S.A. o cualquiera de sus empresas del Grupo, salvo manifestación en contrario. Por tanto, el afectado presta su consentimiento para que la compañía ceda sus datos a empresas del grupo o a otras con las que UNIDAD EDITORIAL S.A. concluya acuerdos de colaboración para las finalidades anteriormente indicadas, respetando, en todo caso, la legislación española sobre protección de datos de carácter personal.

19.- Los participantes autorizan expresamente y con carácter gratuito a los organizadores para usar su nombre e imagen, en los actos, promociones, e informaciones en general relacionados con el concurso, así como para divulgar y explotar en cualquier forma los trabajos presentados, siempre respetando los derechos del autor.

Estas bases serán depositadas ante Notario.